

PGE 2019
DEBATE ENMIENDAS TOTALIDAD
DISCURSO AITOR ESTEBAN
13 FEBRERO 2019

NOTA: Este discurso puede ser modificado parcial o totalmente por el orador de manera que solo es válido lo pronunciado en el Hemiciclo aunque estuviere aquí escrito.

Señoras y señores diputados.

¡Qué tiempos, no tan lejanos, en los que correspondía a los diputados y diputadas especializados en economía protagonizar los grandes discursos presupuestarios en esta Cámara! Hoy a muy pocos parece importarles el contenido presupuestario y somos los generalistas, esos que sabemos un poco de todo y mucho de casi nada, quienes nos encargamos de ventilar la discusión sobre las cuentas.

Oyendo a la derecha ‘Casado-Riverista’ da lo mismo si estas cuentas son buenas o malas, si están bien formuladas o no, si pueden mejorar el bienestar de los ciudadanos tras muchos años de estrecheces.

En realidad, da igual lo que contenga el presupuesto porque, dicen, la patria española está en peligro. No sabemos si el bienestar, la estabilidad económica, la mejora de la calidad de vida de la ciudadanía lo está... pero la patria española sí lo está... o eso dicen. ¿En peligro inminente de qué? No lo sabemos con exactitud.

Según dicen, se va a romper pasado mañana sin que, al parecer, a pesar de ser una “gran nación”, pueda sobrevivir tras la amputación.

En realidad hace ya mucho tiempo que en España lo de menos es la verdad. Hasta los comunicados se hacen solo con “gran parte de veracidad”.

Se habla de agendas de ETA en Cataluña, de “golpe de Estado” una y otra vez (de dónde han sacado el libro de estilo está claro. Ya decía Goebbels que una mentira repetida mil veces se convierte en verdad). Comparan el ‘procés’ con el 23-F, sueltan como ayer un “nunca nadie hizo tanto mal en tan poco tiempo” y se quedan tan frescos. Dicen que defienden la independencia de la justicia y el portavoz en el senado del PP presume de controlar a los jueces en un whatsapp y sigue sin dimitir. Presumen de respeto a la ley y al mismo tiempo presentan en el Congreso y en el Senado iniciativas para exigir al gobierno que no cumpla el

Estatuto de Gernika y no haga ninguna transferencia. Ya ven, lo de menos es la verdad.

Se utiliza con inusitada frecuencia vocablos tales como ‘traición a España’, ‘deslegitimado’, ‘ridículo’, ‘sometimiento al independentismo’, ‘rehén’, y hasta se habla de ‘felones’. Hombre, “El Guerrero del Antifaz”, vuelve el cómic. En seguida le viene a uno a la cabeza el nombre de Bellido Dolfos, pues de traidor felón era calificado en la historia escolar de la escuela franquista que algunos tuvimos que soportar. Aquel personaje, fingido desertor, a quien, tras haber asesinado al Rey Sancho II de Castilla, persiguió el Cid a uña de caballo hasta que se refugió tras la pequeña puerta de la traición de la amurallada Zamora de la Reina Urraca. No deja de ser curioso que, hoy en día, los zamoranos hayan decidido que el felón Bellido tenga una calle con su nombre en la ciudad y la puerta haya pasado de denominarse oficialmente “Portón de la traición” a ser el “Portón de la lealtad”. Al que ayer se definía como felón hoy es considerado como un patriota. ¡Cómo cambian las tornas dependiendo del cristal con que se mira! Aznar era un patriota para ustedes cuando negoció con ETA a través de intermediarios y con sus estándares actuales sería un felón.

Porque esa es precisamente la última: un relator. ¡Un relator! Han montado un escándalo por alguien que no es ni siquiera un intermediario sino quien simplemente hace relación de los asuntos tratados, y da testimonio de deliberaciones y acuerdos. No lo digo yo, lo dice el diccionario de la RAE. ¡Les habría dado lo mismo si en vez de un relator hubieran decidido poner un botijo con agua fresca! Necesitaban cualquier excusa para hacer un ‘piscinazo’ en el área estilo Neymar y gritar penalty.

En la calle no se convocan las elecciones. Ustedes que de boca son más constitucionalistas que nadie deberían saberlo. Si quieren cambiar el Gobierno, presenten una moción de censura. Aunque, ¿quién iría como candidato a presidente del Gobierno en la propuesta? ¿Lo haría el señor Casado? Ummm, no sé si el señor Rivera estaría de acuerdo. Ahora que lo pienso, también pueden ustedes proponer al señor Abascal aun no siendo diputado; sería constitucional, por si no lo saben. Ya que lo promocionan tanto y se sienten tan cercanos a él en su patriotismo... Y al fin y al cabo ya han posado en la foto de Colón juntos.

Y digo bien: han posado. No ha sido ningún “robado” obra de paparazzis. Lo han hecho voluntaria y conscientemente. Es imperdonable que un partido como Ciudadanos, que pertenece en el ámbito europeo a la familia demócrata-liberal, comparta pancarta, estrado y comunicado con Vox y el señor Abascal. ¿Se imagina, señor Rivera, a Verhofstadt o a su admirado Macron en una foto y apoyando un texto conjunto con Salvini o Le Pen? Esa foto le va a perseguir siempre en Europa.

Dejen ya de decir que son un partido de centro. Un verdadero partido de centro no se niega a hablar con otros partidos democráticos, ni pretende cambiar las leyes electorales para borrar del mapa político a cientos de miles de ciudadanos vascos o catalanes como si no existieran. Un verdadero partido de centro ha de defender siempre el diálogo y nunca la imposición y el ordeno y mando. ¡Qué van a ser ustedes un partido de centro!

Han utilizado PP y Ciudadanos su voz para dividir aún más a la sociedad. ¡Qué ironía que se lo echen en cara todos los días a los demás! En su boca se ha oído que quienes acudieron a la manifestación que convocaron eran los “españoles de bien”. Hay que colegir que entonces hay “españoles de mal”. Evidentemente mi grupo no entra ni en una ni en otra categoría, pero ¿es que los españoles representados por el PSOE, Podemos y otras formaciones que no comparten su credo no son de bien?

“Es buena la manifestación porque los españoles vamos unidos”, decía una de sus manifestantes que habló ante un micrófono. Evidentemente, ustedes piensan que los únicos españoles son ustedes. ¡Y luego los nacionalistas excluyentes seremos nosotros!

No sé qué hará el presidente del Gobierno si no salen adelante los presupuestos. Pero, por mi parte, les insisto en que, si tan convencidos están de la necesidad de cambiar el Gobierno, presenten una moción de censura. Esa es la vía. Y, si no la presentan es porque ni se ponen de acuerdo entre ustedes y temen que no les salgan las cuentas.

Parafraseando al Don Mendo de Muñoz Seca, que tanto gusta a algunos en esta Cámara, y tomándome la licencia de alterar el numeral en referencia a la alianza Casado-Rivera-Abascalista, les diré que me parece que “Para asaltar torreones tres quiñones son pocos, hacen falta, más quiñones”.

Además, si entienden que estos presupuestos son un desastre, y en ello coincidiera una mayoría de la Cámara, y, finalmente, las enmiendas a la totalidad acaban saliendo adelante, ¡no sé qué prisa tienen de elecciones si van a estar en vigor prorrogados sus propios presupuestos!

Es irónico que unos salgan a la calle pidiendo urnas, y otros estén en la cárcel procesados por rebelión por querer que las hubiera. Decía ayer el señor Rivera al presidente del Gobierno que “el primer derecho de la ciudadanía es votar”. Sí, ya, menos en Catalunya.

Mientras quieran solo imponer y no convencer, los conflictos políticos en Catalunya y Euskadi no se solucionarán. Y debe ser consciente de esto también la izquierda. Han sido llamativos las declaraciones de viejos líderes como Guerra o González, y responsables políticos como Page, Hernández Vara o las continuas diatribas de Lambán contra Catalunya, incluso pidiendo la ilegalización de partidos políticos, llamando al inmovilismo, sumándose a las voces de la derecha.

La forma de hacer política en España produce un rechazo evidente en la sociedad vasca. El constante no por el no, la mentira, la bronca continua, la búsqueda del enfrentamiento, el griterío en que se ha convertido la política española resulta desagradable. La desafección en la sociedad vasca hacia estos comportamientos es rotundo. Y lo entendemos y compartimos plenamente.

Dice el presidente del Gobierno que no habrá nunca un referéndum, y que nunca reconocerán el derecho de autodeterminación. Bueno, precisémoslo, en realidad ya lo hicieron. En Suresnes en 1974 y en la transición en Euskadi detrás de pancartas.

En cualquier caso, dice hoy el presidente del Gobierno y su partido que no habrá nunca un referéndum. Puede que no lo haya hoy, ni mañana probablemente. Quizá tampoco pasado. Pero algún día tendrá que venir. Simplemente porque el avance democrático en la sociedad se impondrá. Porque las sociedades políticas occidentales están cambiando. Porque Europa habrá cambiado. Porque los procesos participativos de la sociedad se irán desarrollando cada vez más. Porque los conflictos políticos ya no se considerarán como solucionados democráticamente si es por la fuerza. Porque la reclamación social será inmensamente mayoritaria. Y será por consenso, informando, convocando y acordando mayorías y consecuencias.

Mientras tanto, debemos gestionar nuestras diferencias, encontrar acuerdos que nos hagan sentirnos cómodos a todos sabiendo que ese acuerdo no es el desiderátum ni de unos ni de los otros.

No vale el inconstitucional 155 permanente. Ni el “porque yo controlo el BOE”. Ni la inmutabilidad de la ley. La ley está para facilitar los acuerdos, no para impedirlos.

La política presupuestaria es la herramienta económica más importante de la que dispone un Gobierno para establecer sus líneas estratégicas y poder incidir en actividades y medidas de interés para la ciudadanía. (Bueno, aparte de los Decretos- Leyes a los que nos tienen acostumbrados los Gobiernos estas últimas Legislaturas; permítanme el desahogo.)

Una vez más, se ha puesto en duda por algunos el cumplimiento del objetivo de déficit; un objetivo que, si se ha acercado al previsto estos últimos años, lo ha sido por el superávit y por el cumplimiento del mismo por las Administraciones Locales y las Comunidades Autónomas. No porque lo haya cumplido el Estado. Por cierto, el objetivo del año 2018 va a terminar con un déficit 5 puntos por encima de las previsiones iniciales y lo razonable hubiera sido que en un ejercicio de responsabilidad se hubiera ajustado la realidad a los objetivos de 2019 inicialmente previstos, avalados y autorizados además por Europa y que iban, en definitiva, en beneficio de la sociedad (un balón de oxígeno de unos 6.000 millones) pero que muchos partidos de izquierda y de derechas lo impidieron en esta Cámara. Más exactamente, solo votamos a favor PSOE y PNV.

En los últimos años, en los debates de presupuestos se ha venido cuestionando la previsión de los ingresos tributarios por creer que estaban sobrevalorados. También se puso en cuestión la recaudación tributaria del año pasado y, sin embargo, se ha llegado a una recaudación del 99% con respecto a lo proyectado. Este año, además, hay una diferencia pues se trae un paquete de medidas tributarias, tales como nuevos tramos en IRPF, tipo efectivo en el impuesto Sociedades, tributación de Socimis y Sicavs... que son medidas, por cierto, que llevan tiempo establecidas en Euskadi. Y, por otro lado, nuevos impuestos, limitación de pagos en efectivo y lucha contra el fraude fiscal.

Tengo que decir que frente a quienes dicen que un aumento de impuestos frena siempre el crecimiento, nosotros decimos que no necesariamente si se busca el equilibrio. Tampoco creemos que reducir impuestos aumente directamente el crecimiento. No se puede mantener un Estado social de bienestar con menos ingresos. El problema viene cuando se pagan impuestos pero se desconoce cuál es su destino o si su destino es el bolsillo personal de alguno/a. Por supuesto, los nuevos impuestos deberán ser concertados con el Gobierno Vasco.

Para nosotros, el cumplimiento de los compromisos presupuestarios del Gobierno anterior con el PNV, a los que el presidente Sánchez se comprometió el día de su investidura en la moción de censura, es fundamental.

Hemos tenido momentos de tensión por la lentitud y falta de impulso en el desarrollo de estos asuntos. Afortunadamente, las vías de comunicación parecen estar funcionando y se han reactivado diversas iniciativas. Hay diálogo con los Ministerios. Y en el Proyecto de presupuestos presentado está integrado el contenido básico de dichos acuerdos. Evidentemente, en el caso, no esperado hoy miércoles, de que la tramitación prospere, tendremos que hacer algunos ajustes y habríamos de cerrar también, como sabe el Gobierno, algún nuevo acuerdo. Pero lo importante es que haya un clima adecuado para avanzar en la implementación

de los proyectos y el diálogo entre Gobiernos y grupos parlamentarios. En definitiva, que se impulse con diligencia político-administrativa lo acordado. Entendemos que el proyecto presupuestario va en esa línea y puede beneficiar a la ciudadanía vasca.

Permítanme que haga un apunte sobre la esperpéntica afirmación que se hace en la enmienda de Ciudadanos. Dice literalmente: “El préstamo del Tesoro supone financiar a cargo de impuestos la subida de las pensiones. Ahora bien, si no se ajusta el Cupo, este asunto corre a cargo de todos los ciudadanos que no tienen el privilegio de estar en un territorio foral”. Y continúan preguntándose sobre las razones del PNV para reclamar mayores pensiones.

A ver si se enteran de una vez.

Uno: Sí, nosotros, el PNV, conseguimos que las pensiones se subieran el año pasado y también este año. Todas las pensiones y de manera especial las de viudedad. Fuimos nosotros los que forzamos al Gobierno Rajoy a aceptarlo. Ustedes pudieron hacerlo y el señor Rivera no quiso, o no supo o seguramente, ni se le ocurrió.

Dos: El señor Garicano viene repitiendo el mantra de que el préstamo del Estado a la Seguridad Social no lo pagan los vascos. Falso. Ya se lo dijimos y siguen sin aprender. La deuda pública estatal entra en el cálculo del cupo. Ley 11/2017, art 4.3 c) son cargas generales del Estado los intereses y cuotas de amortización de las deudas del estado.

Y, por lo tanto, la CAV debe pagar el 6,24%.

Garicano, Rivera, mucho hablar de Concierto y Cupo, ayer mismo, y no tienen ni idea de lo que hablan. Como diría un buen amigo mío, aquí hay algunos que tienen menos luces que un barco de contrabandistas.

Hay más enmiendas a la totalidad presentadas por otros grupos. No me referiré a todas ellas pero creo que es obligado hacerlo con respecto a las de los grupos catalanes que son quienes, en definitiva, pueden inclinar la balanza hacia uno u otro lado.

Saben que hemos sido respetuosos siempre con sus decisiones y estrategias, las compartiéramos o no en determinados momentos. Hemos apoyado el derecho que asiste a Catalunya a decidir su futuro y su propia existencia como nación. Y lo seguiremos haciendo. Porque creemos en ello y porque defendemos lo mismo para Euskadi.

Pero, con todo el respeto y sin pretender dar lecciones a nadie, he de decirles que en unas negociaciones siempre hay que intentar reconocer cuáles son los límites del interlocutor en la coyuntura del momento. Y saber gestionar los tiempos.

No se puede estar pensando continuamente en el qué dirán. Enrocarse en las palabras o los gestos puede ser lo más cómodo, pero en muchas ocasiones no es precisamente la manera de ser más fiel con lo que se quiere defender. El contenido debe primar sobre el continente.

Los y las catalanas quieren mayoritariamente votar en un referéndum. Deberían poder hacerlo. Los dirigentes políticos catalanes llevan sufriendo más de un año de prisión provisional incomprensible. Deberían estar en libertad y sin cargos. Pero en política hace falta algo más que tener la razón para que las cosas sucedan. No basta simplemente con desearlo e invocarlo. Y hay que tomar decisiones elevando la mirada y con perspectiva a medio y largo plazo. Más allá de los desahogos personales o colectivos.

Los movimientos que se adoptan un día pueden determinar la dirección que pueden tomar los acontecimientos futuros que nos alejarán o acercarán a nuestras aspiraciones. Alguno piensa, lo sé, que cuanto peor es mejor. Pero eso nunca es así. Y menos para la parte más pequeña y débil. En definitiva: hay que hacer política.

Personalmente, no veo cuál es la ventaja para Catalunya de rechazar estos presupuestos. Entiendo el emocional momento en que nos encontramos. Coincidiendo con el inicio de un juicio que culmina una injusta y vengativa prisión provisional y que, dicho sea de paso, flaco favor le ha hecho a la política y a la propia España constitucional en cuyo nombre se lleva a cabo. Pero para Euskadi, para Catalunya y para la democracia lo más adecuado, desde la perspectiva del Partido Nacionalista Vasco, es votar en contra de las enmiendas a la totalidad, proseguir la discusión parlamentaria de las cuentas e intentar, si cabe, propiciar su aprobación de manera que pueda agotarse la Legislatura.

Y lo haremos no porque estemos convencidos de que son los presupuestos que nosotros hubiéramos hecho. Sino porque su votación puede suponer un símbolo, una disyuntiva entre los que entendemos que el diálogo es la mejor manera de arreglar los conflictos y los que entienden que todo se puede hacer a golpe de imposición.

Eskerrik asko.